

## **ENFOQUES Y CRITERIOS APROPIADOS A LA NUEVA SITUACIÓN INTERNACIONAL**

POR CARLOS FERNÁNDEZ ESPESO

En estudios sobre cuestiones internacionales actuales que alcancen un cierto nivel de amplitud y complejidad, cual es el caso del que se ha encomendado a nuestro grupo de trabajo es muy recomendable, como medida preliminar, comprobar en que medida es válido y fiable el repertorio de elementos de juicio, esquemas conceptuales y métodos de análisis y de evaluación que se vayan a utilizar. Esto es así porque el examen de las cuestiones internacionales de actualidad es un género de actividad todavía insuficientemente estructurado, y poco contrastado también en lo que se refiere a su fiabilidad. Estos inconvenientes básicos se multiplican habida cuenta de que el objeto de examen, esto es, la realidad internacional es por su propia naturaleza una materia incierta y prácticamente imposible de captar en su plural y heterogénea composición.

Las precedentes consideraciones, de carácter genérico, han quedado confirmadas dramáticamente en el caso concreto y de plena actualidad de los acontecimientos sucedidos en el curso del pasado lustro, que se extienden hasta el momento actual y que verosímilmente se prolongarán en el futuro próximo. Nos referimos a tales casos como la quiebra del régimen soviético tradicional y su sustitución por *la perestroika*, la desintegración del llamado bloque del Este, el final de la confrontación entre los dos bloques, la democratización más o menos auténtica de los países ex comunistas, la descomposición y fragmentación de la Unión Soviética, la caída del muro de Berlín, la reunificación de Alemania, la terminación de la amenaza nuclear

en los términos en que era conocida y la aparición de riesgos nucleares de un tipo nuevo, la guerra del Golfo, el conflicto yugoslavo, las nuevas perspectivas del desarme, etc. El muestrario pudiera extenderse bastante más, pero preferimos concluir aquí para no ser prolijo. De todos modos haremos la aclaración de que se ha utilizado la terminología usual para nombrar los acontecimientos reseñados sólo para simplificar la exposición, sin que los nombres utilizados hayan de corresponder necesariamente con la realidad. Esta es una cuestión distinta en la que ahora no se entra.

Semejante catarata de acontecimientos, tan importantes y sucediéndose tan rápidamente en el tiempo, presentan un común denominador, a saber, nos han pillado por sorpresa a los occidentales. Podrá haber discrepancias mayores o menores en cuanto al significado y consecuencias de cada evento, pero en lo que hay un consenso prácticamente total es en lo relativo a su carácter inesperado e imprevisto.

Semejante carácter sorpresivo tiene graves repercusiones en el plano del análisis académico, al revelar con la muda e incontrovertible elocuencia de los hechos que los exámenes de la realidad internacional que se venían haciendo estaban seriamente enfermos de raíz. Pero aún más graves son las repercusiones en el plano de la acción política, poniendo en evidencia que las previsiones sobre las que ésta se fundaba, y las finalidades que se perseguían estaban en considerable divergencia cuando no en radical contraposición con las situaciones reales. Las líneas de acción política, en suma, estaban divorciadas de la realidad.

Planteadas así las cosas parece obligado proponerse como problema principal y previo a cualquier otro el del porqué de tan monumentales sorpresas. ¿Cómo se explica que en Occidente, tras años y tras decenios de análisis y evaluación del entorno internacional, con elementos de juicio cada vez más refinados y numerosos, con esfuerzos cada vez mayores, como se explica que un buen día se desencadene semejante sucesión de acontecimientos tan graves y tan imprevistos? ¿Cómo explicar la correlativa sucesión de deslumbrantes sorpresas?

Si esta pregunta debe surgir de modo automático, igualmente automática sería la respuesta inicial: estas sorpresas deben obedecer a que los esquemas y los métodos de análisis y evaluación utilizados han fallado. Han fallado estrepitosamente para cuantos por una razón o por otra estaban envueltos en actividades relacionadas con las relaciones internacionales: políticos, diplomáticos, periodistas, analistas, militares, etc. De todo lo cual se desprende una conclusión práctica, tan grave como urgente: si no se procede a una revisión integral y subsiguiente reajuste de los métodos y

esquemas conceptuales que se vienen aplicando, seguiremos por debajo de los mínimos aceptables de fiabilidad, y por lo tanto el futuro nos va a deparar más sorpresas. El episodio del referéndum danés sobre el Tratado de Maastricht, cualquiera que sean sus consecuencias finales, que ha conmovido la llamada construcción europea y, de rebote, afectará considerablemente a los esquemas políticos internos de unos cuantos países comunitarios, es la confirmación más reciente de que todavía se sigue considerando la realidad internacional con ópticas sustancialmente periclitadas, al precio de conjurar la correspondiente sorpresa.

La necesidad de revisar a fondo y reajustar los instrumentos de análisis y evaluación de la realidad internacional que acabamos de señalar con carácter general, es particularmente aguda para el caso de España. De ahí que hagamos especial hincapié en ello al empezar el trabajo sobre *El Consejo de Seguridad y la crisis de los países del Este*. No se trata de hacer una especie de introducción o de insertar una nota preliminar segregada a la postre de lo que constituye la sustancia del trabajo. No es eso. Se trata de determinar si el trabajo sobre *El Consejo de Seguridad y la crisis de los países del Este* va a tener o no un grado de validez y de utilidad suficientes. Esta cuestión está indisolublemente vinculada con las aportaciones del grupo de trabajo para dar respuesta válida y útil al encargo que se le ha confiado.

Y decimos que es particularmente aguda en el caso concreto de España la necesidad de revisar sin demora los métodos y esquemas de análisis en el campo internacional por las siguientes razones:

- a) Porque dicho análisis tiene que fundarse en la vivencia intensa de la praxis internacional. Y en España ocurre que tal praxis tiene unas dimensiones harto modestas, como consecuencia del fenómeno evidente de la participación muy limitada y parcial de nuestro país en el campo internacional durante los últimos siglos, durante los últimos decenios, e incluso —hay que decirlo— durante los últimos años. Todavía gravitan más sobre nosotros las vivencias de la marginación —sin que ello tenga necesariamente una connotación peyorativa— que las de la acción. Estas vivencias impregnan por igual al pueblo llano y a los estamentos rectores, aunque los efectos sean sin duda distintos.
- b) Porque nuestro caudal de experiencias y sapiencia en el campo del análisis es también harto modesto, como igualmente lo es el elenco de personas y de instituciones dedicado a estos asuntos.
- c) Porque hay un exceso de prejuicios, de equivocos conceptuales y terminológicos, de interferencias ideológicas y de amateurismo.

- d) Por la propensión —bien comprensible por lo demás y que no es exclusiva de nosotros— a subvertir el planteamiento y conducción de las cuestiones internacionales, de forma que esto se hace en función de intereses y conveniencias peculiares.
- e) Añádase a todo lo anterior la coincidencia cronológica de que, justamente ahora, nos hallamos en una excepcional coyuntura de cambio, habiendo concluido una época y empezando ya a configurarse otra en términos inciertos cuando no incógnitos. Cuando empezábamos a situarnos en un determinado escenario y a familiarizarnos con él, resulta que se producen unas alteraciones radicales y hay que replantearse prácticamente todo, sin saber todavía lo que pasa ni a donde se va.

Sería imposible esbozar siquiera en qué ha de consistir la tarea de lo que muy abreviadamente venimos llamando la revisión a fondo y subsiguiente reajuste de los esquemas conceptuales y métodos utilizados para el análisis y evaluación de cuestiones internacionales importantes y de actualidad. Quedaría, además fuera de lugar en el cuadro del presente trabajo. Pero es obligado señalar el problema y atribuirle la categoría de urgente y esencial. Añadiremos que la gravedad de la cuestión se agudiza habida cuenta de que, a pesar del tiempo transcurrido, no se detectan esfuerzos significativos para enfrentarse con semejante exigencia y procurar satisfacerla. Parece como si se prefiriera permanecer pasivamente absortos en la constatación admirativa del «efecto sorpresa».

No obstante, y pensando sólo en salvaguardar la utilidad y eficacia del específico trabajo que se nos ha encomendado, reseñamos a continuación una serie de puntos pertinentes a este fin, bien entendido que se trata de una reseña, sin desarrollarlos en la extensión que merecen y sin pretender que la enumeración sea exhaustiva.

Ante todo, en cuanto al método de trabajo, la conveniencia de:

- Acentuar los enfoques de conjunto, procurando hasta donde se pueda integrar todos los elementos pertinentes, por extraños, secundarios o distantes que en principio parezcan, y evitar correlativamente las visiones parciales.
- Extremar el criterio analítico.
- Conjugarlo correlativamente con el ánimo crítico, aunque sólo sea para evitar que por enésima vez lo que ayer parecía de solidez pétrea se convierta hoy en algo tambaleante o caduco. Esto se aplica tanto al examen de situaciones concretas como a los conceptos usualmente en circulación e incluso al vocabulario.

- Liberarse de prejuicios y de falsas ideas claras.
- Máxima apertura a cuanto pueda parecer nuevo o distinto.

En cuanto a repertorio conceptual y elementos de juicio, se transcriben a continuación unos cuantos que merecerían ser tenidos en cuenta. Salvo excepción ninguno de ellos es nuevo. Lo que ocurre es, se solía unas veces ignorarlos y otras aplicarlos inadecuadamente. La enumeración no puede ser completa; podrían añadirse otros muchos. El orden de colocación es arbitrario, no prejuzga, pues, la relativa importancia de cada uno.

## **Las religiones**

Potencialmente todas, cristianas y no cristianas, mayoritarias o minoritarias, así como las diversas sectas y variedades. Véase, por ejemplo, lo que está pasando con el cristianismo ortodoxo en sus diferentes denominaciones.

El fenómeno de los llamados integristas y fundamentalistas ha de ser incluido en toda su amplitud, partiendo de la base de que, por lo general, se trata de algo normal en el hecho religioso, y en modo alguno una especie de aberración o anomalía que puede y debe desaparecer.

Las religiones habrán de ser entendidas en su específica configuración de cada una. Esto conduce, entre otras cosas, a no extrapolar la noción de «Iglesia» o la de «separación entre Iglesia y Estado» fuera de su específico contexto religioso y cronológico, como si la noción de Iglesia tuviera vigencia universal o si la separación tuviera sentido en escenarios en los que no hay Iglesia o Estado.

Entender que toda religión tiene una carga política y que pretender «despolitizarlas» es insensato. En fin, las religiones hay que entenderlas desde su interioridad, no desde un exterior laico o de otra religión.

## **La nación y los nacionalismos**

Intentar captar estos fenómenos en toda su caleidoscópica diversidad, hasta donde se pueda. Evitar homogeneizaciones y simplificaciones. Menos aún aplicar el esquema europeo-occidental como si fuera algo de validez universal.

Habría que incluir bajo esta epígrafe formas extremas, a veces camufladas bajo el cómodo nombre de «nación» que van desde entidades tribales o cripto-tribales hasta las llamadas superpotencias, imperios, federaciones, etc.

## **Los Estados**

Algo parecido a lo que pasa con el término «nación», el de «Estado» cubre hoy una diversidad heterogénea de entidades, que debe ser entendida en sus dispares manifestaciones. Ver la relatividad de los atributos del Estado moderno, empezando por la soberanía y la independencia. No extrapolar la noción occidental de «Estado» a otras áreas culturales. Dar debida atención a las vinculaciones entre Estados, sean éstas de hecho o de derecho (alianzas, uniones regionales, pertenencia a organizaciones internacionales, etc.).

## **El factor demográfico**

En sus múltiples manifestaciones como son el crecimiento o estancamiento de población, la estructura por sexos o edades, las diferencias sociales o económicas, los desequilibrios, los desplazamientos de poblaciones, las migraciones, etc.

## **La acción directa de los pueblos**

Fuera de los gobiernos o en su contra. Este fenómeno se ha producido en todas las épocas y latitudes, con modalidades diversas. El hecho de la democratización creciente, con lo que lleva en sí de ordenación y racionalización de la vida política de la comunidad han tendido a minimizar las posibilidades de acción directa de los pueblos —bien entendido que nos referimos al ámbito internacional, no al interno— o incluso a anularlas como si se tratase de una aberración y de un atentado contra el sistema democrático.

La edad contemporánea muestra que los pueblos siguen con una notable capacidad de acción directa internacional, tanto los subdesarrollados como los más civilizados, según modalidades apropiadas a las actuales circunstancias. El fenómeno es tanto más interesante y complicado cuanto que, con frecuencia, está inextricablemente ligado con problemas y cuestiones de orden político interno.

La acción directa de los pueblos adquiere una peculiar agudeza en los países democráticos avanzados debido a que el reforzamiento de poderes de los gobernantes unido a otros estímulos —como son las facilidades en comunicaciones, el atractivo de los contactos inmediatos entre gobernantes, la lucha por la imagen, etc.— ha ido derivando a un sistema de toma de decisiones en régimen de «cumbres» progresivamente distanciado de unas poblaciones cada vez más enteradas y preocupadas por lo que pasa en el entorno exterior.

La reunificación alemana, los cambios en los países del Este y últimamente el referéndum danés son ejemplos eminentes de lo que estamos diciendo. En todo este asunto hay un enganche de la acción exterior con la política interna que ahora no cabe desarrollar aunque sí se debe señalar.

### **La tecnología**

Nos referimos a los progresos tecnológicos de toda especie, que continuamente abren nuevas posibilidades en el ámbito internacional y cierran otras, creando un clima de movilidad acelerada, que afecta a la vida social, la economía, la seguridad, el orden político, etc.

La aceleración del tiempo histórico, con todas sus consecuencias, parece deberse primordialmente al progreso tecnológico, aunque esto constituye una cuestión *per se* que ahora sólo cabe reseñar. También habría que incluir bajo el epígrafe de la tecnología los modernos medios de comunicaciones, información y transporte.

### **El prejuicio eurocentrista**

Que impide ver en sus justos términos lo que pasa en el resto del mundo. Tanto más peligroso cuanto que tiende a camuflar dos hechos innegables:

- La creciente interdependencia entre los diversos pueblos, naciones y Estados del mundo, empezando por lo que se refiere a seguridad y economía.
- La progresiva pérdida de velocidad de Europa respecto de países no europeos y/o del Tercer Mundo en diversos sectores críticos.

### **El factor humano**

Se trata de ver en sus justos términos que en el fondo de diversos acontecimientos en el plano internacional sigue habiendo seres humanos concretos, cuyos comportamientos, a veces decisivos no tienen porqué quedar subsumidos en la mecánica de las relaciones intergubernamentales, ni siquiera en sistemas democráticos de gobierno.

### **La economía**

Sólo apuntan que, deshechos los sistemas económicos comunistas, el sistema llamado capitalista al uso, o de libre mercado, bien puede aflorar a su superficie vicios internos graves que ahora, quedan ocultos, o bien ir derivando progresivamente hacia modalidades degeneradas, y que lo uno y lo otro acabe resultando insoportable. Por lo mismo que lo económico parece convertirse en materia preponderante y que no se vislumbran alternativas al sistema vigente, habrá que extremar la atención frente a los peligros de tal sistema.

## **La Defensa Nacional**

Por vez primera en su historia España ha ido configurando a lo largo de los últimos lustros un esquema de Defensa Nacional que tiende a ser completo. Se incluyen en el mismo definiciones conceptuales (empezando por la de la propia Defensa Nacional y siguiendo por cosas tales como la organización de la defensa, las alianzas y cooperaciones con otros países, la determinación de las amenazas, etc.) y estructuras reales. Todo este esquema merece una revisión y puesta al día al menos con dos finalidades:

- Eliminar deficiencias, que ciertamente tendrá.
- Ajustarlo a las circunstancias actuales y a las del futuro previsible.

Por vía de ejemplo, habría que revisar entre otras cosas como ha funcionado en realidad nuestro régimen de alianzas y cooperaciones, como ha funcionado la evaluación y previsión de situaciones empezando por lo relativo a amenazas, en que medida los esquemas trazados por la Constitución y por las leyes son útiles en el campo de la defensa, como rehacer los aspectos humano, financiero, industrial o científico de la defensa, etc.

En todas estas cuestiones de puesta al día y enderezamiento de nuestra defensa sería obligado examinar a fondo lo que ha sucedido en algunos países seleccionados y extraer las oportunas conclusiones.

## **La caída del comunismo y de los regímenes comunistas**

El examen de esta cuestión es obligado por dos razones:

- a) Porque es capital para el mundo contemporáneo.
- b) Porque queda de lleno en el ámbito específico de nuestro trabajo.

El tema clave en todo este asunto sería el determinar que ha podido pasar para que durante décadas el comunismo y los regímenes comunistas hayan recibido en Occidente el crédito y la valoración que sabemos se les concedió, en tanto que sus congénitas y bien reales deficiencias y miserias o se ignoraban o no se tenían en cuenta, particularmente en los planos políticos, económico y estratégico.

Lo que interesa en semejante ejercicio no es saber lo que pasó con el comunismo y países comunistas, sino lo que pasó en Occidente. España incluida, para que aquello se entendiera como se entendió, o no se entendiera como no se entendió, y se actuara como se actuó.